

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19946** *JULIO CASAS PRIETO*

Declaración de insolvencia:

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 177/2009 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Luis Vicente Rebollar Gutiérrez frente a Julio Casas Prieto, se dictó el día 10 de mayo de 2010, Auto por el que se declara al ejecutado Julio Casas Prieto, en situación de insolvencia parcial con carácter provisional por importe de 4.788,47 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 27 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100043841-1